

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



B.O.C.M. Núm. 277

MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 2012

Pág. 91

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

ANUNCIO de notificaciones pendientes del servicio de recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Comunidad de Madrid.

Intentada la notificación a los interesados o a sus representantes, de los actos del procedimiento recaudatorio cuya relación se adjunta, no ha sido posible por causas no imputables a la Administración. Por ello, se requiere su comparecencia para efectuar dicha notificación (según lo previsto en el artículo 28.4 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid).

A tal efecto, los interesados o sus representantes deberán personarse en este Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, situada en la plaza de Chamberí, número 8, tercera planta, en horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes (excepto festivos), en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (teléfonos de información: 915 803 566 y 915 803 567).

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.



BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



Pág. 92 MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 2012

B.O.C.M. Núm. 277

ANEXO

ADAME PASCUAL, CÉSAR LUIS	02856388H	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN APLAZAMIENTO/ FRACCIONAMIENTO Nº 2012/586
ALVES PRIETO, MARÍA TERESA	48822815W	APREMIO 12/509/10128/01
ARRENDAMASTER, SL	B83748699	APREMIO 12/509/08287/01
BITARTRAN, S.A.	A82743584	APREMIO 12/151/03939/01
CALERO AZAÑÓN, JUAN CARLOS, REPRESENTANTE DE CALEROTRANS URGENTES, S.L.	51917140E	APREMIO 12/151/04273/01
CALEROTRANS URGENTES, S.L.	B85062420	APREMIO 12/151/04273/01
CORPORACION LUMITRADE	B85058154	APREMIO 12/403/00048/01
EJUMAR, S.L.		APREMIO 12/509/08074/01
EJUMAR, S.L.	B80535727	APREMIO 12/509/09442/01
EJUMAR, S.L.		APREMIO 12/513/00049/01
EXCAVACIONES SÁNCHEZ MERINO, S.L.		APREMIO 12/151/04325/01
EXCAVACIONES SÁNCHEZ MERINO, S.L.	B81646739	APREMIO 12/151/04350/01
EXCAVACIONES SÁNCHEZ MERINO, S.L.	B81646739	APREMIO 12/151/04363/01
EXCAVACIONES SÁNCHEZ MERINO, S.L.	B81646739	APREMIO 12/151/04410/01
EXCAVACIONES SÁNCHEZ MERINO, S.L.	B81646739	APREMIO 12/151/04417/01
GARCÍA GARCÍA MORCILLO, LUCRECIA OFELIA	07234070H	DENEGACIÓN APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO Nº 2012/127
GESTPATRIMONIAL Y DESARROLLO, S.L.	B83333955	APREMIO 12/509/06174/01
GRUAS Y TRANSPORTES 2020,S.L.	B83449280	
HONG YIZHONG	X1438628R	
HONG YIZHONG	X1438628R	
IDROVO SUÁREZ, JULIO DANIEL	02560390F	ARCHIVO EXPEDIENTE APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO Nº 2012/225
IRBIT 3000 S.L.	B84646793	APREMIO 12/509/07545/01
LÓPEZ LEIRO, PEDRO	07250695Z	RESOLUCIÓN CONCESIÓN APLAZAMIENTO/ FRACCIONAMIENTO Nº 2012/433
LÓPEZ SANZO, VANESSA	47486508H	APREMIO 12/536/00456/01
MADERAS SIGLO XXI, S.L.	B82678798	APREMIO 12/151/03102/01
MERINO RUIZ, ROSA M	05263740Y	EMBARGO 01503091200002
MERINO RUIZ, ROSA M	05263740Y	
PATRIGAR, S.L.	B80210446	APREMIO 12/536/00415/01
PROYECTOS INMOBILARIOS	B82413519	APREMIO 12/536/00361/01
Y DE MEDIO AMBIENTE S.L.		
RICO MATEO, AGUSTINA	51918966P	APREMIO 12/151/04260/01
RICO MATEO, AGUSTINA	51918966P	APREMIO 12/151/03198/01
RICO MATEO, AGUSTINA	51918966P	
TRAEXLA MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	B81979916	APREMIO 12/151/04469/01
TRAEXLA MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	B81979916	APREMIO 12/151/03448/01
TRAEXLA MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	B81979916	APREMIO 12/151/03451/01

En Madrid, a 5 de noviembre de 2012.—El Director General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, PD (Resolución de 30 de junio de 2006), Teresa Domínguez Reguilón. (01/3.716/12)

BOCM-2012112

